

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMUR DEL 27 DE JULIO 2026

Buenos días a todas y a todos los integrantes de esta **COMISION MUNICIPAL DE REGULARIZACION**, que nos acompañan

Con fundamento en el artículo 6 fracción II de la Ley Para La Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco y el artículo 7 del Reglamento de Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Municipio de Guadalajara, Jalisco, en representación de la **Presidenta Municipal y Presidenta de la Comisión Municipal de Regularización, Verónica Delgadillo García**, de acuerdo con el oficio **PM/221/2025** de fecha 18 de julio de 2025, me permito presidir esta segunda sesión de trabajo, por lo que en su nombre les doy la bienvenida y agradezco su asistencia.

I.- En el desahogo del primer punto del orden del día Siendo las 10 horas con 12 minutos del 27 de julio de 2026, damos inicio a esta sesión, procediendo a **pasar lista de asistencia para verificar la existencia de quórum legal** para sesionar:

NOMBRE Y CARGO	ASISTENCIA
Dra. Perla María Zamora Macías Directora de Ordenamiento del Territorio Presidenta suplente de Verónica Delgadillo García , Presidenta Municipal y Presidenta de la Comisión Municipal de Regularización.	Presente
Regidor Salvador Alcázar Mendivil , Representante del Partido de Movimiento Ciudadano (MC).	Presente
Lic. Salvador Ramos Pacheco , Comisionado Suplente de la Regidora Diana Araceli González Martínez , Representante del Partido Acción Nacional (PAN).	Presente
Lic. Hikury Alejandro Calderón Gutiérrez Comisionado suplente del Regidor Julio Cesar Covarrubias Mendoza , Representante del Partido Revolucionario Institucional (PRI).	Presente
Lic. Brenda Lizeth Siordia Casillas , Comisionada Suplente del Regidor José María Martínez Martínez , Representante del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA).	Presente
Regidor José de Jesús Becerra Santiago , Representante del Partido HAGAMOS. Quien mediante oficio REG/CEICT/JJBS/304/2026 , justifica su inasistencia a la presente sesión.	Ausente
Lic. Alicia Ortega Solís Comisionado suplente del Abogado Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes , Síndico Municipal.	Presente
Lic. Carlos Héctor Córdova Sánchez Comisionado suplente del Lic. José Manuel Romo Parra , Secretario General del Ayuntamiento.	Presente
Ing. Efraín Alberto de Aguinaga Romero Comisionado Suplente del Dr. Noé Saúl Ramos García , Procurador de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco (PRODEUR).	Presente
Ing. Rodolfo González Sánchez , Director de Catastro Municipal.	Presente
Regidor Mario Hugo Castellanos Ibarra Presidente de la Comisión Edilicia de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad	Presente
Mtra. Raquel Medina Garibay Comisionada suplente de la Dra. Perla María Zamora Macías Directora de Ordenamiento del Territorio.	Presente

Lic. Patricia Ortega Híjar, Directora General del Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Estado de Jalisco	Presente
Lic. José Manuel Salvador Sánchez Gómez, Representante Regional en Jalisco, Nayarit, Colima y Michoacán del Instituto Nacional de Suelo.	Presente
Arq. Antonio Uribe Delgado Secretario Técnico de la COMUR	Presente

Se informa que **existe quórum legal** para desahogar esta sesión, al estar presentes **09** de los **10** integrantes **con derecho a voz y voto** de la Comisión Municipal de Regularización.

II.- En el desahogo del segundo punto del orden del día Una vez constatada la existencia de quórum legal para sesionar, procedo con la lectura del orden del día para esta sesión, el cual es resultado de los diferentes temas vistos en las mesas de trabajo realizadas en los días 10 y 17 de julio del año en curso, por lo que pongo a su consideración **si se dispensa la lectura del orden día**, toda vez que fue circulada en formato digital, además de que obra en su poder una copia de la misma. Quien esté por la **afirmativa de la dispensa**, sírvanse manifestarlo.

Aprobado por mayoría. Gracias.

Lectura en su caso

ORDEN DEL DÍA

- I.** Lista de asistencia y comprobación de quórum legal;
- II.** Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día;
- III.** Lectura y en su caso, aprobación del acta de la Primera Sesión de la Comisión Municipal de Regularización de fecha 01 de septiembre de 2025;
- IV.** Presentación para su discusión, y en su caso aprobación, del Estudio, Análisis y Resolución de 44 expedientes de propiedad privada;
- V.** Presentación para su discusión, y en su caso aprobación, de 71 dictámenes de procedencia emitidos por la Procuraduría de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco;
- VI.** Presentación para su discusión, y en su caso aprobación, de 43 expedientes para aprobación de créditos fiscales y sus reducciones, Proyecto Definitivo de Urbanización y/o Levantamiento Topográfico;
- VII.** Presentación para su discusión, y en su caso aprobación, de 43 expedientes de Propiedad Privada para la aprobación del Proyecto de Resolución Administrativa;
- VIII.** Presentación para su discusión, y en su caso aprobación, de 80 dictámenes de Acreditación de la Titularidad de expedientes;
- IX.** Asuntos varios; y,
- X.** Clausura.

Una vez expuesto el orden del día, **pongo a su consideración su aprobación**. Quien este por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

Aprobado por mayoría. Gracias.

III.- En el desahogo del tercer punto del orden del día, y con fundamento en el artículo 9 del Reglamento de Regularización y Titulación de Predios Urbanos del Municipio de Guadalajara, pongo a su consideración **la dispensa de la lectura del acta de la primera sesión ordinaria de la COMUR de fecha 01 de septiembre de 2025**, toda vez que fue circulada en formato digital, misma que fue revisa en las mesas de trabajo celebradas los días 10 y 17 de julio del año en curso. Quien esté por la afirmativa de la dispensa, sírvanse manifestarlo.

Aprobado por mayoría, Gracias.

Ahora se les consulta si existe alguna observación a la citada acta.

No existiendo observaciones, pongo a su consideración si es de aprobarse el contenido del acta, quien esté por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

Aprobado por mayoría. Gracias.

Siendo así, el acta será circulada para que firmen quienes estuvieron presentes en la sesión.

VI. A continuación, en el desahogo del cuarto punto del orden del día y con fundamento en el artículo 20 fracción I de la Ley en la materia y el artículo 15 del Reglamento, pongo a su consideración **para su estudio, análisis y resolución de 44 expedientes** correspondientes a nuevas solicitudes de Regularización, los cuales ya cuentan con el estudio y opinión de los elementos técnicos, económicos y sociales emitidos por la Dirección de Ordenamiento del Territorio, así como la publicación en la Gaceta Municipal y Estrados de la Presidencia Municipal, mismos que fueron revisados en las mesas de trabajo de fecha 10 y 17 de julio del año en curso.

EXPEDIENTE	NOMBRE
COMUR-GDL-607	PEDRO DE ALBA #885
COMUR-GDL-608	AV. ENRIQUE DÍAZ DE LEÓN # 1427
COMUR-GDL-609	PUERTO PROGRESO # 2780
COMUR-GDL-610	SIETE COLINAS # 1408
COMUR-GDL-611	CALZADA GOBERNADOR CURIEL #1710
COMUR-GDL-612	RAMÓN SERRATOS #2051
COMUR-GDL-613	JORGE ISAAC #240
COMUR-GDL-614	LUIS LARA #777
COMUR-GDL-615	BADAJOS #3265
COMUR-GDL-616	JULIÁN ZAMORA #3475
COMUR-GDL-617	FRANCISCO SILVA ROMERO #684-5
COMUR-GDL-618	BRILLANTE #775
COMUR-GDL-619	CELERINO NAVARRO #4959
COMUR-GDL-620	MIGUEL EGUILUZ #4007
COMUR-GDL-621	HACIENDA MARISCALA # 2510
COMUR-GDL-622	COATZINTLA # 1724
COMUR-GDL-623	CODORNIZ # 1597
COMUR-GDL-626	DIONISIO RODRÍGUEZ # 2821
COMUR-GDL-627	MARCO ANTONIO JIMENEZ #3006
COMUR-GDL-628	AV. 8 DE JULIO #5001



COMUR-GDL-629	MARQUESA DEL CALDERÓN # 3015
COMUR-GDL-630	DÍAZ MIRÓN # 181
COMUR-GDL-631	ESPERANZA # 428
COMUR-GDL-632	JOAQUÍN FERNÁNDEZ DE LIZARDI 3024
COMUR-GDL-633	JARDINES JAPONESES # 3311
COMUR-GDL-634	IRÁN # 331
COMUR-GDL-635	JOSÉ MARÍA MARROQUI #3333
COMUR-GDL-636	JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ # 819
COMUR-GDL-637	PUERTO SOTO LA MARINA Y CANTERA
COMUR-GDL-638	GARIBALDI # 1303
COMUR-GDL-639	CALZADA FEDERALISMO #543, 545 Y 547
COMUR-GDL-640	MIGUEL LERDO DE TEJADA # 2105
COMUR-GDL-641	PRIVADA DELIO MORENO # 4062-2
COMUR-GDL-642	MONTES MARCIANOS # 2048
COMUR-GDL-643	PLUTARCO ELIAS CALLES #265
COMUR-GDL-644	ISLA MARÍA MAGDALENA # 1835
COMUR-GDL-645	AV. DEL PARQUE # 443
COMUR-GDL-646	PEDRO TABOADA #535
COMUR-GDL-647	JOAQUÍN MARTÍNEZ CHAVARRÍA # 1485
COMUR-GDL-648	TARRAGONA #2606
COMUR-GDL-652	FELIPE LÓPEZ # 3653
COMUR-GDL-655	FELIPE LÓPEZ # 3734
COMUR-GDL-657	SALVADOR M. LIMA #3972
COMUR-GDL-659	SALVADOR GARCIA DIEGO #444

Quien este por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

Aprobado por mayoría. Gracias.

Una vez aprobado, se instruye al Secretario Técnico para que solicite a la Procuraduría de Desarrollo Urbano emita el dictamen de procedencia de los **44 expedientes** presentados.

V.- A continuación, en el desahogo del quinto punto del orden del día y con fundamento en el artículo 21 fracción I y II de la Ley en la materia y el artículo 16 del Reglamento, pongo a su consideración **para su análisis y en su caso, aprobación del Dictamen de Procedencia emitido por la Procuraduría de Desarrollo Urbano de 71 expedientes** de predios o asentamientos de propiedad privado, los cuales fueron revisados en las mesas de trabajo celebradas los días 10 y 17 de julio del año en curso.

EXPEDIENTE	NOMBRE
COMUR-GDL-278	MARIANO IRIGOYEN 778
COMUR-GDL-283	PUERTO LA PAZ # 730
COMUR-GDL-285	SAN PEDRO 1338
COMUR-GDL-291	FERNANDO SOLÍS 1381
COMUR-GDL-292	DAVID G. BERNAGA 3717
COMUR-GDL-311	JOSÉ ARTEAGA 2691



COMUR-GDL-326	MARIANO OLIVARES 489
COMUR-GDL-345	DIANA #734
COMUR-GDL-360	JARDINES JAPONESES #3605
COMUR-GDL-363	ALFONSO ESPARZA OTEO 2124
COMUR-GDL-366	SAN MAURO #56
COMUR-GDL-367	COLIMILLA #2605
COMUR-GDL-370	ISLA RAZA # 2110
COMUR-GDL-372	CALIXTO CONTRERAS #2941
COMUR-GDL-374	PLUTARCO ELIAS CALLES 2142
COMUR-GDL-378	ARTURO BERNAL 51
COMUR-GDL-387	HACIENDA NAVAJAS 1794
COMUR-GDL-388	GILDARDO GÓMEZ 1259
COMUR-GDL-389	LUIS ALCARAZ #2007
COMUR-GDL-390	SAN MARIANO # 1143
COMUR-GDL-394	JOAQUÍN AMARO # 1446
COMUR-GDL-397	CALLE 2 # 2174 B
COMUR-GDL-398	PORFIRIO DIAZ # 542
COMUR-GDL-402	HACIENDA TECUALTITA 2137
COMUR-GDL-404	CALDERÓN DE LA BARCA # 291
COMUR-GDL-405	J. NATIVIDAD MACIAS # 1968
COMUR-GDL-406	J. NATIVIDAD MACIAS # 1974
COMUR-GDL-409	MACEDONIO ALCALÁ 2111
COMUR-GDL-414	CONCORDIA # 46
COMUR-GDL-417	JOSÉ LUIS MORA #1162
COMUR-GDL-418	ABUNDANCIA #825
COMUR-GDL-420	SILVERO GARCÍA #134
COMUR-GDL-422	TÚNEZ #716
COMUR-GDL-425	NARANJOS # 3290
COMUR-GDL-431	RÍO TAJO #2477
COMUR-GDL-432	HACIENDA SANTA CRUZ DEL VALLE 1944 Y 1950
COMUR-GDL-434	PATRICIA VILLALOBOS #479
COMUR-GDL-436	EUTIMIO PINZÓN #862
COMUR-GDL-437	LITORAL 2868A
COMUR-GDL-438	CONCORDIA #216
COMUR-GDL-439	MANUEL MENA #4024
COMUR-GDL-440	CALLE 2 # 2136 B
COMUR-GDL-442	FARO #3016-A
COMUR-GDL-443	ISLA GROENLANDIA #3427
COMUR-GDL-444	PORFIRIO DIAZ # 743
COMUR-GDL-448	JUAN PABLO II # 3021
COMUR-GDL-449	GUINEA 160A Y 160B
COMUR-GDL-450	MONTE COLLI # 326
COMUR-GDL-451	8A #1717
COMUR-GDL-452	PRIV. APATITA # 16

COMUR-GDL-453	JOSÉ MARÍA GÓMEZ #891 A
COMUR-GDL-455	MONTE ACONCAGUA #1070
COMUR-GDL-456	PUERTO GUAYMAS # 2131
COMUR-GDL-457	HORUS # 2121
COMUR-GDL-458	VOLCÁN CAYAMBE # 5229A
COMUR-GDL-459	FRANCISCO VILLA # 592
COMUR-GDL-461	DR. REYES FLORES # 118
COMUR-GDL-462	HACIENDA DEL CARMEN 2355
COMUR-GDL-463	SANTA MARGARITA 1215
COMUR-GDL-465	GETSEMANÍ 3642
COMUR-GDL-466	HUAMUCHIL (MANUEL DE GOROSTIZA)
COMUR-GDL-467	DANIEL RODRIGUEZ #68
COMUR-GDL-468	IDELFONSO VÁZQUEZ # 4110
COMUR-GDL-471	URRACA #1431
COMUR-GDL-472	LUIS PENICHE VALLIDO 3626A
COMUR-GDL-473	PORFIRIO DIAZ 623-11
COMUR-GDL-474	AV. JAVIER MINA #3210
COMUR-GDL-477	THERAN #965
COMUR-GDL-478	MARIA FELIX ESCALANTE 4606 Y 4715
COMUR-GDL-479	JOSE MARIA VEREA #3386
COMUR-GDL-480	ANTONIO CORREA CAMBEROS #1834

Quien este por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

Aprobado por mayoría. Gracias.

Una vez aprobado, se instruye al Secretario Técnico a que elabore el acuerdo correspondiente, así como a llevar a cabo los trabajos técnicos para la elaboración del proyecto definitivo de urbanización o el levantamiento topográfico según sea el caso, la propuesta de créditos fiscales y sus reducciones, así como el proyecto de resolución administrativa de los **71 expedientes** enlistados.

VI.- En desahogo del sexto punto del orden del día con fundamento en los artículos 22, 24 y 25 de la Ley en la materia y los artículos 17 y 18 del Reglamento, pongo a su consideración **la aprobación de la propuesta de créditos fiscales y su reducciones, y el proyecto definitivo de urbanización y el levantamiento topográfico de 43 expedientes** de propiedad privada, los cuales fueron revisados en las mesas de trabajo celebradas los días 10 y 17 de julio del año en curso:

EXPEDIENTE	NOMBRE
COMUR-GDL-278	MARIANO IRIGOYEN 778
COMUR-GDL-283	PUERTO LA PAZ # 730
COMUR-GDL-285	SAN PEDRO 1338
COMUR-GDL-292	DAVID G. BERNAGA 3717
COMUR-GDL-311	JOSÉ ARTEAGA 2691
COMUR-GDL-363	ALFONSO ESPARZA OTEO 2124
COMUR-GDL-366	SAN MAURO #56
COMUR-GDL-367	COLIMILLA #2605



COMUR-GDL-370	ISLA RAZA # 2110
COMUR-GDL-372	CALIXTO CONTRERAS #2941
COMUR-GDL-374	PLUTARCO ELIAS CALLES 2142
COMUR-GDL-387	HACIENDA NAVAJAS 1794
COMUR-GDL-388	GILDARDO GÓMEZ 1259
COMUR-GDL-390	SAN MARIANO # 1143
COMUR-GDL-394	JOAQUÍN AMARO # 1446
COMUR-GDL-397	CALLE 2 # 2174 B
COMUR-GDL-398	PORFIRIO DIAZ # 542
COMUR-GDL-402	HACIENDA TECUALTITA 2137
COMUR-GDL-409	MACEDONIO ALCALÁ 2111
COMUR-GDL-418	ABUNDANCIA #825
COMUR-GDL-420	SILVERO GARCÍA #134
COMUR-GDL-422	TÚNEZ #716
COMUR-GDL-425	NARANJOS # 3290
COMUR-GDL-431	RÍO TAJO #2477
COMUR-GDL-434	PATRICIA VILLALOBOS #479
COMUR-GDL-437	LITORAL 2868A
COMUR-GDL-438	CONCORDIA #216
COMUR-GDL-440	CALLE 2 # 2136 B
COMUR-GDL-442	FARO #3016-A
COMUR-GDL-448	JUAN PABLO II # 3021
COMUR-GDL-456	PUERTO GUAYMAS # 2131
COMUR-GDL-457	HORUS # 2121
COMUR-GDL-459	FRANCISCO VILLA # 592
COMUR-GDL-461	DR. REYES FLORES # 118
COMUR-GDL-463	SANTA MARGARITA 1215
COMUR-GDL-465	GETSEMANÍ 3642
COMUR-GDL-466	HUAMUCHIL (MANUEL DE GOROSTIZA)
COMUR-GDL-467	DANIEL RODRIGUEZ #68
COMUR-GDL-471	URRACA #1431
COMUR-GDL-473	PORFIRIO DIAZ 623-11
COMUR-GDL-474	AV. JAVIER MINA #3210
COMUR-GDL-479	JOSE MARIA VEREA #3386
COMUR-GDL-480	ANTONIO CORREA CAMBEROS #1834

Quien esté por la afirmativa, sírvase manifestarlo.

Aprobado por mayoría. Gracias.

Una vez aprobado, se instruye al Secretario Técnico elaborar el proyecto de resolución administrativa de los **43 expedientes** aprobados.

VII. En desahogo del séptimo punto del orden del día de acuerdo a lo previsto en los artículos 2, fracción VI, 4, fracción IV, 5, fracciones I, III, IV y VIII, 6, fracciones I y III, 8, fracción I, 9, 10, 11, 12, 15, 18, 19, 20, 21, fracciones I y II, 24, 25 y 26 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco, así como los Artículos 3, fracción III, 4, 6, 12, 13, 15, 18, 19 y 20 del Reglamento de Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Municipio de Guadalajara, Jalisco, por lo cual son susceptibles de Regularización, se presentan **43 expedientes**

de propiedad privada **para su estudio, análisis y en su caso aprobación del proyecto de resolución administrativa**, los cuales fueron revisados en las mesas de trabajo celebradas los días 10 y 17 de julio del año en curso:

EXPEDIENTE	NOMBRE
COMUR-GDL-278	MARIANO IRIGOYEN 778
COMUR-GDL-283	PUERTO LA PAZ # 730
COMUR-GDL-285	SAN PEDRO 1338
COMUR-GDL-292	DAVID G. BERNAGA 3717
COMUR-GDL-311	JOSÉ ARTEAGA 2691
COMUR-GDL-363	ALFONSO ESPARZA OTEO 2124
COMUR-GDL-366	SAN MAURO #56
COMUR-GDL-367	COLIMILLA #2605
COMUR-GDL-370	ISLA RAZA # 2110
COMUR-GDL-372	CALIXTO CONTRERAS #2941
COMUR-GDL-374	PLUTARCO ELIAS CALLES 2142
COMUR-GDL-387	HACIENDA NAVAJAS 1794
COMUR-GDL-388	GILDARDO GÓMEZ 1259
COMUR-GDL-390	SAN MARIANO # 1143
COMUR-GDL-394	JOAQUÍN AMARO # 1446
COMUR-GDL-397	CALLE 2 # 2174 B
COMUR-GDL-398	PORFIRIO DIAZ # 542
COMUR-GDL-402	HACIENDA TECUALTITA 2137
COMUR-GDL-409	MACEDONIO ALCALÁ 2111
COMUR-GDL-418	ABUNDANCIA #825
COMUR-GDL-420	SILVERO GARCÍA #134
COMUR-GDL-422	TÚNEZ #716
COMUR-GDL-425	NARANJOS # 3290
COMUR-GDL-431	RÍO TAJO #2477
COMUR-GDL-434	PATRICIA VILLALOBOS #479
COMUR-GDL-437	LITORAL 2868A
COMUR-GDL-438	CONCORDIA #216
COMUR-GDL-440	CALLE 2 # 2136 B
COMUR-GDL-442	FARO #3016-A
COMUR-GDL-448	JUAN PABLO II # 3021
COMUR-GDL-456	PUERTO GUAYMAS # 2131
COMUR-GDL-457	HORUS # 2121
COMUR-GDL-459	FRANCISCO VILLA # 592
COMUR-GDL-461	DR. REYES FLORES # 118
COMUR-GDL-463	SANTA MARGARITA 1215
COMUR-GDL-465	GETSEMANÍ 3642
COMUR-GDL-466	HUAMUCHIL (MANUEL DE GOROSTIZA)
COMUR-GDL-467	DANIEL RODRIGUEZ #68
COMUR-GDL-471	URRACA #1431
COMUR-GDL-473	PORFIRIO DIAZ 623-11
COMUR-GDL-474	AV. JAVIER MINA #3210
COMUR-GDL-479	JOSE MARIA VERA #3386
COMUR-GDL-480	ANTONIO CORREA CAMBEROS #1834

Quien esté por la afirmativa, sírvase manifestarlo.

Aprobado por mayoría. Gracias.

Una vez aprobado, se instruye al Secretario Técnico, enviar los **43 expedientes** documentales a la Secretaría General, con la finalidad de que sean presentados al pleno del ayuntamiento para que se declare la formal regularización.

VIII. En desahogo del octavo punto del orden del día con fundamento en el artículo 38 fracción I de la Ley en la materia y el artículo 35 del Reglamento, pongo a su consideración, **la presentación, discusión y en su caso, aprobación de los dictámenes de acreditación de titularidad de 80 lotes**, de los promoventes han cumplido con los requisitos de ley para ser reconocidos por esta comisión como titulares de los lotes que poseen, mismos que fueron revisados en las mesas de trabajo celebradas los días 10 y 17 de julio del año en curso:

EXPEDIENTE	NOMBRE DEL ASENTAMIENTO O PREDIO	NÚMERO DE LOTES
COMUR-GDL-009	BETHEL	1
COMUR-GDL-028	ANTIGUO TETLÁN MARCELINO VELASCO	1
COMUR-GDL-029-15	LOMAS DE POLANCO MANZANA 15	1
COMUR-GDL-046	FOVISSSTE ESTADIO II	62
COMUR-GDL-053	LAS HUERTAS	1
COMUR-GDL-090	HERMOSA PROVINCIA 2a SECCIÓN	4
COMUR-GDL-103	ANDADOR MA. ESCALANTE FÉLIX	3
COMUR-GDL-106	JULIO ZARATE	1
COMUR-GDL-231	JESÚS CAPISTRÁN	1
COMUR-GDL-276	JUNTO AL HORNO	3
COMUR-GDL-299	ÁNGEL MARTÍNEZ # 3131	1
COMUR-GDL-376	BENIGNO LÓPEZ 3480	1
TOTAL		80

Quien esté por la afirmativa del contenido de los dictámenes, sírvase manifestarlo

Aprobado por mayoría. Gracias.

Siendo así, se instruye a la Secretaría Técnica de esta Comisión que dé cumplimiento a los procedimientos que establece el artículo 38 fracción II de la Ley en la materia y el artículo 36 del Reglamento, elaborando el resumen de los dictámenes de reconocimiento de la titularidad, a efectos de que se publique en la gaceta, en los estrados de la Presidencia por tres días, así como en la asociación de vecinos que corresponda.

IX.- En desahogo del noveno punto del orden del día, correspondiente a Asuntos Varios, pregunto si alguno de Ustedes desea hacer uso de la voz:

Presidenta Suplente:- Pongo a su consideración y a su aprobación que una vez concluidos los puntos de la orden del día y con la finalidad de dar celeridad procesal a los mismos y continuar con los trámites correspondientes en el proceso de regularización y titulación, se proceda a la impresión del Acta de esta Segunda Sesión, se revise, se apruebe y sea firmada por integrantes de esta Comisión, a partir del siguiente día hábil a esta celebración.

Quien esté por la afirmativa, sírvase manifestarlo



Aprobado por mayoría. Gracias.

Y en los mismos términos expuestos pongo a su consideración y a su aprobación, que en las sesiones subsecuentes de la Comisión Municipal de Regularización se dé el mismo seguimiento a las actas de las sesiones correspondientes, por lo que lo someto a su votación.

Quien esté por la afirmativa, sírvase manifestarlo

Aprobado por mayoría. Gracias.

Se instruye a la secretaria técnica que procesada a la elaboración del acta de la sesión correspondiente y que a partir del día siguiente hábil de la sesión, se comparta vía digital para su revisión considerando un plazo de 8 días naturales y de no haber observaciones se proceda a la impresión y a recabar las firmas de las misma.

En el uso de la palabra el Lic. Salvador Ramos Pacheco, Comisionado Suplente de la Regidora Diana Araceli González Martínez, hace extensivo en mensaje, la felicitación al Arquitecto Antonio Uribe Delgado y al equipo de apoyo de la COMUR, por parte de la Regidora, señalando la inclusión de los departamentos de FOVISSSTE Estadio, para acreditación de la titularidad, ya que los vecinos petitionaron a la Regidora su derecho a la misma.

X.- En desahogo del décimo punto del orden del día, No habiendo más asuntos por tratar y en desahogo del décimo y último punto del orden día, siendo las 10 horas con 27 minutos del día 27 de julio de 2026, doy por clausurada esta 2da. Sesión de trabajo de la Comisión Municipal de Regularización de Guadalajara.

Muchas gracias a todas y todos.

A T E N T A M E N T E

Guadalajara, Jalisco, a 27 de julio de 2026.

CON VOZ Y VOTO

Dra. Perla María Zamora Macías

Directora de Ordenamiento del Territorio y Presidenta suplente de la Mtra. Verónica Delgadillo García, Presidenta Municipal y Presidenta de la Comisión Municipal de Regularización, de acuerdo con el oficio **PM/221/2025** de fecha 18 de julio de 2025.

Regidor Salvador Alcázar Mendivil.
Representante de la Fracción Edilicia de
Movimiento Ciudadano.

Lic. Salvador Ramos Pacheco.
Comisionado Suplente del Coordinador de la
Fracción Edilicia del Partido Acción
Nacional.



Ordenamiento del Territorio

Lic. Hikury Alejandro Calderón Gutiérrez.
Comisionado Suplente del Coordinador de la
Fracción Edilicia del Partido Revolucionario
Institucional.

Lic. Brenda Lizeth Siordia Casillas.
Comisionada Suplente del Coordinador de la
Fracción Edilicia del Movimiento de
Regeneración Nacional.

Regidor José de Jesús Becerra Santiago.
Coordinador de la Fracción Edilicia de
HAGAMOS.

Lic. Alicia Ortega Solís.
Comisionada Suplente del
Síndico del Ayuntamiento.

Lic. Carlos Héctor Córdova Sánchez.
Comisionado Suplente del Secretario
General del Ayuntamiento.

Ing. Efraín Alberto de Aguinaga Romero.
Comisionado Suplente de Procurador de
Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco.

Ing. Rodolfo González Sánchez
Director de Catastro.

CON VOZ

Regidor Mario Hugo Castellanos Ibarra.
Presidente Comisión Edilicia de Obras
Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y
Movilidad.

Mtra. Raquel Medina Garibay
Comisionada Suplente de la Directora de
Ordenamiento del Territorio

Lic. Patricia Ortega Híjar,
Directora General del Registro Público de la
Propiedad y de Comercio del Estado de
Jalisco

Lic. José Manuel Salvador Sánchez Gómez,
Representante Regional en Jalisco, Nayarit,
Colima y Michoacán del Instituto Nacional de
Suelo.

Arq. Antonio Uribe Delgado
Secretario Técnico de la COMUR